

2020

# INFORME PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN GERENTE

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL  
GARZÓN - HUILA

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL**  
**GARZÓN - HUILA**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN AÑO 2020**

**UNIDAD FUNCIONAL:**

**GERENCIA**

**JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ BAHAMÓN**  
**Gerente**

**GARZÓN – HUILA**

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b> <b>Versión: 01</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Vigencia: 07/09/2020</b>

## TABLA DE CONTENIDO

NOMBRAMIENTO GERENTE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL.....	3
GERENTE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL .....	4
FUNCIONES DEL GERENTE.....	4
COBERTURA Y ZONA DE INFLUENCIA DE LA ESE POBLACIÓN POTENCIAL A ATENDER.....	4
GESTIÓN PRIMEROS 100 DÍAS DE GERENCIA .....	5

## TABLA DE GRÁFICAS

<b>Ilustración 1 Ubicación Municipio de Garzón-Colombia-Huila .....</b>	<b>4</b>
<b>Ilustración 2 Donación Universidad Cooperativa de Colombia-Sede Neiva .....</b>	<b>5</b>
<b>Ilustración 3 Debate de control político sobre Sindicatos de Gremio del sector Salud en el Huila .....</b>	<b>5</b>
<b>Ilustración 4 Donación de 100 kits y 2000 elementos de protección por parte de la Fundación ENEL de Colombia.....</b>	<b>6</b>
<b>Ilustración 5 Entrega de ventiladores Gobierno Nacional .....</b>	<b>6</b>
<b>Ilustración 6 Reunión Ministro de Salud, Gobernador, gerentes hospitales Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito .....</b>	<b>7</b>
<b>Ilustración 7 Entrega de equipos Gobernación del Huila.....</b>	<b>7</b>
<b>Ilustración 8 Donación banco BBVA 150 kits protección personal .....</b>	<b>8</b>
<b>Ilustración 9 Entrega de 5 ventiladores nuevos por parte del gobierno departamental .....</b>	<b>8</b>
<b>Ilustración 10 Entrega de monitores y bombas por parte del gobierno Departamental .....</b>	<b>9</b>
<b>Ilustración 11 Entrega de 5 Ventiladores por parte del gobierno Departamental .....</b>	<b>10</b>
<b>Ilustración 12 Entrega de 15 ventiladores a través del Gobierno Nacional.....</b>	<b>10</b>
<b>Ilustración 13 Entrega de equipo por valor de \$1.249.732.900 para dotación de la ESE .....</b>	<b>11</b>

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

## NOMBRAMIENTO GERENTE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL

Mediante el Decreto N°. 0145 de 2020 "Por medio del cual se efectúa el nombramiento del gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón-Huila", el Gobernador del departamento del Huila en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política, el artículo 20 de la Ley 1797 de Julio 13 de 2.016, el Decreto 1427 de septiembre 1º de 2.016 y la Resolución No. 680 de septiembre 2 de 2016 del DAFP, el Artículo 13 del Decreto Legislativo 491 de 2.020.

Que la naturaleza de las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, se encuentra regulado por el artículo 194 de la Ley 100 de 1.993, así como los artículos 38 numeral 2 literal d y 83 de la Ley 489 de 1.998:

"ARTÍCULO 194. NATURALEZA. La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo." (Ley 100 de 1.993).

ARTICULO 83. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. Las empresas sociales del Estado, creadas por la Nación o por las entidades territoriales para la prestación en forma directa de servicios de salud se sujetan al régimen previsto en la Ley 100 de 1993, la Ley 344 de 1996 y en la presente ley en los aspectos no regulados por dichas leyes y a las normas que las complementen, sustituyan o adicionen." (Ley 489 de 1.998).

"Artículo 2.5.3.8.5.5. Nombramiento. El nombramiento del gerente o director de la Empresa Social del Estado del orden nacional, departamental o municipal, recaerá en quien acredite los requisitos exigidos para el desempeño del cargo y demuestre las competencias requeridas.

Que, mediante Decreto Departamental No. 0110 del 30 de marzo de 2.020, el Gobernador del Departamento del Huila prorrogó el período institucional del Gerente de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL del Municipio de Garzón (H), Dr. NÉSTOR JHALYL MONROY ATIA, por espacio de treinta (30) días más, conforme la facultad contenida en el Artículo 13 del Decreto Legislativo 491 de 2.020.

Que una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos del cargo establecidos en las normas correspondientes y la respectiva evaluación de las competencias aplicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se tiene que JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ BAHAMÓN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.129.616, obtuvo calificación satisfactoria que permite proceder según las competencias legales y constitucionales, al nombramiento en propiedad en el cargo de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL del Municipio de Garzón (H), por cumplir con los requisitos para desempeñarse en el cargo. En mérito a lo expuesto,

### DECRETA:

ARTÍCULO 1º NOMBRAR a JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ BAHAMÓN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.129.616, en el cargo de GERENTE de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL del Municipio de Garzón (H), a partir del 16 de mayo de 2.020.

<https://lavozdelaregion.co/wp-content/uploads/2020/05/Resoluci%C3%B3n-No.-0145-Huila.pdf>

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b> <b>Versión: 01</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Vigencia: 07/09/2020</b>

## GERENTE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL



**JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON**  
Gerente

**Estudios:** Odontólogo de profesión, especialista en Gerencia de Servicios de Salud.

**Experiencia Laboral:** Secretario de Salud del municipio de Garzón, Secretario General del Departamento del Huila, Gerente (E) de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, Gerente (E) de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, Secretario Privado de la Gobernación del Huila y Gerente la E.S.E. San Antonio del municipio de Gigante.

<https://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/quienessomos/recursohumano.html>

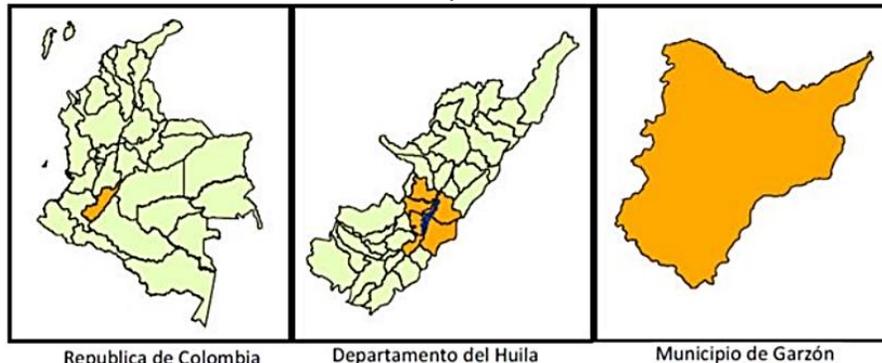
## FUNCIONES DEL GERENTE

Representar a la entidad ante las autoridades civiles, políticas, judiciales y ante la comunidad en general, dirigir la ESE mediante la formulación, planeación, gestión y adopción de políticas, planes, programas y proyectos, fundamentado en criterios de la administración adecuada de recursos, mejora continua de calidad, rentabilidad social y sostenibilidad financiera teniendo como base los lineamientos establecidos para el sector salud, la normatividad vigente y el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad.

## COBERTURA Y ZONA DE INFLUENCIA DE LA ESE POBLACIÓN POTENCIAL A ATENDER

- La zona centro del Huila (8 municipios: Agrado, Altamira, Gigante, Guadalupe, Garzón, Pital, Suaza y Tarqui) tiene 218.004 habitantes según Cifras del DANE.
- Según el sistema de Información de la ESE en el año 2019 el Hospital Departamental San Vicente de Paúl Atendió **151.514** Ingresos.
- Procedencia de pacientes: Garzón 60%, Gigante 10%, Guadalupe 7%, otros municipios y departamentos como Tolima, Caquetá y Putumayo.

*Ilustración 1 Ubicación Municipio de Garzón-Colombia-Huila*



Fuente: Perfil productivo municipio de Garzón 2013

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

## GESTIÓN PRIMEROS 100 DÍAS DE GERENCIA

En la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN, en lo corrido de la gerencia en cabeza del Doctor Jorge Humberto González Bahamon se ha procurado velar por el uso eficaz de los recursos institucionales, financieros y de talento humano, es de resaltar la tarea del equipo de trabajo conformado por el personal en sus diferentes puestos de trabajo de la ESE respecto a su compromiso, entrega y responsabilidad durante la crisis sanitaria a nivel mundial a raíz del SARS-cov-2 (COVID-19) en Colombia.

**Ilustración 2 Donación Universidad Cooperativa de Colombia-Sede Neiva**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4174775849263792/4174773569264020/>

- El 30 de junio a través de la gestión del gerente se recibió protección de 100 unidades antifluidos para el personal de la ESE a través de la modalidad de donación por parte de la Universidad Cooperativa De Colombia Campus Neiva.

**Ilustración 3 Debate de control político sobre Sindicatos de Gremio del sector Salud en el Huila**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/videos/223244652072755>

- El 14 de julio el gerente de la E.S.E., Jorge Humberto González Bahamón. Asistió al debate de control político sobre Sindicatos de Gremio del sector salud en la Asamblea Departamental del Huila.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

**Ilustración 4 Donación de 100 kits y 2000 elementos de protección por parte de la Fundación ENEL de Colombia**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4251663411575035/4251653928242650/>

- El 17 de julio el gerente, Jorge Humberto Gonzalez Bahamon recibió la donación de 100 kits y 2000 elementos de protección por parte de la Fundación ENEL de Colombia.

**Ilustración 5 Entrega de ventiladores Gobierno Nacional**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4259568794117830/4259555824119127/>

- El 19 de julio el Gobierno Nacional – Ministerio de Salud entrega cinco ventiladores para la atención de pacientes.
- Mediante las resoluciones 753 del 14 de mayo y la 1161 del 15 de julio por gobierno nacional, el hospital recibió novecientos cincuenta y nueve millones de pesos (959.701.000) para fortalecimiento hospitalario y aumento de disponibilidad de camas UCI (intensivos e intermedios).
- Además, de la nación también se recibieron ciento cuarenta y ocho millones pesos (148.824.000) para auxilio de nómina bajo el programa de apoyo al empleo formal PAEF mediante decreto 639 del 8 de mayo.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

*Ilustración 6 Reunión Ministro de Salud, Gobernador, gerentes hospitales Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito*



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=988342211599643&set=pcb.988342318266299>

- El 23 de julio el gerente Jorge Humberto González Bahamón se reunió, con el ministro de salud Fernando Ruíz Gómez, el señor Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, con el Secretario de salud departamental y los gerentes de hospitales de Neiva, Pitalito y La Plata.
- A través de la resolución 1013 de departamento del Huila, se recibió novecientos treinta millones de pesos (930.000.000) destinados a la contratación de personal asistencial de apoyo, adquisición de equipos biomédicos, compra e insumos y reactivos de laboratorio por ochocientos millones de pesos y los ciento treinta restantes, para suministro de elementos de protección personal para el recurso humano del Hospital.

*Ilustración 7 Entrega de equipos Gobernación del Huila*



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4306791072728935/4306788252729217/>

- El 29 de julio el Gobernador Ing. Luis Enrique Dussán López, entrega equipos para la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, los cuales ascienden a un monto de \$711.098.208 y se encuentran representados en los siguientes equipos:
  - monitores de signos vitales,
  - capnógrafo vital,
  - camas y camillas hospitalarias,
  - elementos de atención para la prestación de servicios de salud.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

**Ilustración 8 Donación banco BBVA 150 kits protección personal**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4311852188889490/4311851338889575/>

- El gerente, Jorge Humberto González Bahamón, recibió por parte del Banco BBVA, la donación de 150 kits para la protección al personal asistencial que atiende la emergencia por COVID-19 los cuales constan de:
  - bata,
  - monogafas,
  - careta,
  - tapabocas N95
  - 2 cajas de guantes para examen por 100 unidades cada una.

**Ilustración 9 Entrega de 5 ventiladores nuevos por parte del gobierno departamental**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/a.1081052625302812/4373889922685716/>

- El gerente Jorge Humberto González Bahamon, recibió 5 nuevos ventiladores por parte del Gobierno Departamental en cabeza del Gobernador Luis Enrique Dussán López.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

- La ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón ocupó el 1 puesto entre los únicos 20 hospitales públicos del país en recibir recursos por parte del ADRES por disponibilidad de camas UCI para atención pacientes COVID-19.

**Ilustración 10 Entrega de monitores y bombas por parte del gobierno Departamental**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4451722364902471/4451720051569369/>

- El 28 de agosto el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón recibió por parte del Gobierno Departamental en cabeza del Gobernador Luis Enrique Dussán López:
  - 33 monitores de signos vitales
  - 35 bombas de infusión
  - Por un monto equivalente a los \$486.768.950.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL</b> <b>GARZÓN - HUILA</b> <b>NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN</b> <b>UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

**Ilustración 11 Entrega de 5 Ventiladores por parte del gobierno Departamental**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4472994242775283/4472992632775444/>

- El Gobierno Departamental en cabeza del Gobernador Luis Enrique Dussán López, entrega 5 nuevos ventiladores por un valor de \$400.000.000 al Hospital San Vicente de Paúl de Garzón; aumentando a 28 camas UCI para el servicio de la comunidad.

**Ilustración 12 Entrega de 15 ventiladores a través del Gobierno Nacional**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4522678324473541/4522677771140263/>

- El 11 de septiembre el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón recibió 15 ventiladores por una suma de \$1.350 millones por parte del Gobierno Nacional, al inicio de la administración del Gerente Jorge Humberto González Bahamón, había 8 camas UCI y a día de hoy en el desarrollo del plan de contingencia se ha logrado aumentar a 43 camas UCI al servicio de toda la comunidad.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5</b>	<b>Código:</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN UNIDAD FUNCIONAL: GERENCIA</b>	<b>Versión: 01</b>  <b>Vigencia: 07/09/2020</b>

**Ilustración 13 Entrega de equipo por valor de \$1.249.732.900 para dotación de la ESE**



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4589089254499114/4589085684499471/>

- el 24 de septiembre el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón en cabeza del Gerente Jorge Humberto González Bahamón, recibió por parte del Gobierno Nacional - Ministerio de Salud y Protección Social los siguientes equipos los cuales ascienden a la suma de \$1.249.732.900:
  - 500 brazaletes adultos,
  - 250 sensores de spo2,
  - 250 transductores para presión invasiva,
  - 500 manguito para presión no invasiva,
  - 1 equipo rayos x portátil,
  - 1 desfibrilador,
  - 2 camillas de transporte,
  - 35 camas eléctricas
  - 25 monitores avanzados.

A raíz de la crisis de la emergencia sanitaria, económica y social consecuencia de la pandemia del Covid-19 los procesos y actividades de la ESE se enfocaron en fortalecer los servicios de salud y así brindar un mejor servicio generando confianza y tranquilidad a la población.

Original firmado  
**ARIEL FERNANDO TOVAR MORERA**  
 Coordinador Oficina de Planeación

